



Gobierno del Estado Libre y Soberano de Guerrero

PODER EJECUTIVO

Oficio No. PE/SP/072/2016

Asunto: Aceptación de conclusiones y propuestas.

Chilpancingo, Gro., a 8 de septiembre de 2016.

Lic. Alejandra Negrete Morayta
Comisionada Nacional para Prevenir y Erradicar la Violencia contra las Mujeres
Presente

Me refiero a su oficio número CNPEVM/1048/2016, de fecha 23 de agosto del año en curso. Al respecto, y con fundamento en lo dispuesto por el artículo 38, párrafo cuarto del Reglamento de la Ley General de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia, hago de su conocimiento en mi carácter de Gobernador Constitucional del Estado de Guerrero, que se tienen por aceptadas las 10 conclusiones y propuestas emitidas por el Grupo de Trabajo para Atender la Solicitud de Alerta de Violencia de Género contra las Mujeres en ocho Municipios del Estado, promovida por la Asociación Guerrerense Contra la Violencia hacia las Mujeres, A.C.

Quiero expresar a usted, mi compromiso de llevar a cabo las acciones necesarias, para impulsar nuevas políticas públicas que garanticen el desarrollo integral de las mujeres guerrerenses. Anexo al presente la propuesta de cronograma de los trabajos a realizar para atender la problemática de violencia contra las mujeres en el Estado.

Hago propicia la oportunidad para reiterarle mi consideración distinguida.

Atentamente
Lic. Héctor A. Astudillo Flores
Gobernador Constitucional del Estado
PODER EJECUTIVO

COMISION NACIONAL PARA PREVENIR Y ERRADICAR LA VIOLENCIA CONTRA LAS MUJERES
12 SEP 2016 10:43
Loreles Ortíz CO
RECIBIDO

Conclusión	Indicador	Responsable	2016												2017												
			Sep.			Oct.			Nov.			Dic.			Enero			Feb.			Marzo						
			1	2	3	4	5	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4
Conclusión	iv) Proyecto de fortalecimiento y creación de Casas de la Mujer Indígena	SGG Congreso del Estado																									
	iv) Gestión para el fortalecimiento y creación de Casas de la Mujer Indígena																										
	i) Calendario de elaboración y trámite legislativo de iniciativas de reformas al Código Penal.																										
Conclusión	ii) Publicar el Programa Integral para Prevenir, Atender, Sancionar y Erradicar la Violencia contra las Mujeres.	Seplader Sefina Semujer Gabinete Estatal Congreso del Estado																									
	iii) Calendario de armonización legislativa.																										
	i) Solicitud del proyecto de presupuesto para la prevención, atención, sanción y erradicación de la violencia contra mujeres.																										
	ii) Solicitud de Proyecto de presupuesto para fortalecer actividades de la Semujer.																										
	iii) Proyecto de regulación de los albergues y refugio estatal.																										
	iv) Proyecto de creación y fortalecimiento de albergues estatales.																										
Conclusión	v) Reporte mensual del proyecto de creación de los albergues y fortalecimiento del refugio estatal de mujeres.	Congreso del Estado																									
	vi) Proyecto para fortalecer los CJM																										